



**ZAPOPAN**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2012 - 2015

COMISIÓN PARA EL SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO  
ECOLÓGICO DE LA CUENCA DEL RÍO BLANCO

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
27 DE MAYO DE 2014

En el Balcón del salón de Cabildo del Palacio Municipal de Zapopan, Jalisco; ubicado en Av. Hidalgo 151, Colonia Centro, el día 27 (veintisiete) de Mayo del año 2014 (dos mil catorce) y siendo las 09:15 hrs (nueve horas con quince minutos), el Mtro. Enrique Rodríguez Magaña, en su carácter de Director de la Comisión y conforme a lo señalado en el Reglamento que rige la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco; da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión. Bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, asimismo se solicita noción para modificar el Orden del Día en el que se incluye el punto siguiente;
3. Solicitar las cartas de nombramiento de suplentes designados para los trabajos de la Comisión para el Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, con el fin de integrarlo al expediente;
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, llevada a cabo el pasado 10 (diez) de Marzo presente año;
5. Diagnostico ecológico de la Cuenca del Rio Blanco, por parte de la Dirección General de Ecología;
6. Gira de trabajo por la Cuenca del Río Blanco (Nuevo México, Tesistán, Ejido Copalita, Nextipac, La Mesa, La Magdalena, Fraccionamiento Campestre Las Palomas, San Isidro y Las Cañadas);
7. Asuntos Generales; y

8. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco.

**1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.**

El Director de ésta Comisión, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, pide que circule la lista de asistencia entre los presentes.

Con base a lo anterior, declara la existencia del Quórum Legal necesario para sesionar.

Asimismo el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, solicita la autorización de los presentes para modificar la Orden del día y cambiar el punto tres por el punto dos, **siendo esto aprobado por unanimidad.**

**2.- Solicitar las cartas de nombramiento de suplentes designados para los trabajos de la Comisión para el Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, con el fin de integrarlo al expediente.**

Para desahogar éste punto el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, da a conocer a los miembros presentes, los nombres de los suplentes acreditados para dicha comisión:

• Dra. Angélica Verónica Serrano Padilla (vocal)	• Mtro. Gilberto Villalpando Piña (suplente acreditado)
• Mtro. José Antonio De La Torre Bravo (vocal)	• Lic. Rodolfo Zalapa Padilla (suplente acreditado)
• Dr. Hugo Rodríguez Díaz (vocal)	• Lic. Abraham Saúl Ramos Rodríguez (suplente acreditado)
• Lic. Alejandrina Zambrano Muñoz (vocal)	• Mtro. Jorge Octavio Tovar Partida (suplente acreditado)

El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, omite la aprobación de éste punto en virtud de que fue un acuerdo establecido en la Sesión pasada y presenta al Mtro. Fernando Espinoza de los Monteros.

Acto seguido el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, presenta al personal de la Dirección General de Ecología y al personal de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado que se encuentran presentes en ésta Sesión.

Asimismo, se da la bienvenida al Ing. Héctor Javier Hernández González vocal de la presente Comisión, que presenta como suplente acreditado mediante escrito al Lic. José de Jesús Cedillo Camarena para futuras Sesiones.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

Con el fin de desahogar éste punto, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña da lectura a la propuesta de Orden del Día; Una vez hecho lo anterior, el Director



de la Comisión pone a consideración de los presentes la propuesta presentada, **siendo aprobada por unanimidad.**

**4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco, celebrada el día 10 (diez) de Marzo del año en curso.**

Para el Desarrollo de éste punto, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, solicita la dispensa de la lectura del Acta, ya que se dio a conocer con anterioridad a los integrantes de la Comisión. **Siendo aprobado por unanimidad.**

Asimismo el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, solicita que se circule el acta para ser firmada por los asistentes, y se menciona que se enviarán a todos los integrantes copia de todas las Sesiones para su archivo personal.



Antes de pasar al siguiente punto, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña Director de la Comisión, realiza una pausa para poner a consideración de los asistentes se posponga el punto número seis del Orden del Día, que es referente a la gira en la Cuenca del Río Blanco, argumentando que los regidores presentes tienen otras reuniones y no podrán asistir o se ausentarán durante la gira; bajo esa circunstancia pregunta a los asistentes si gustan que se realice la gira o se posponga a fin de que todos los regidores pertenecientes a la Comisión Para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco puedan asistir.



En uso de la voz, el Regidor Héctor Javier Hernández González, menciona que a él si le gustaría ir, pero considera que todos los regidores deberían de realizar el recorrido.



En intervención el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, propone que para determinar la fecha de la gira los suplentes acreditados lo platiquen con los regidores vocales y se le dé a conocer la fecha que ellos consideren pertinente.

En uso de la voz el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, Director de la Comisión propone volver a modificar el Orden del Día de la Sesión y dejar para otra Sesión el punto número seis referente a la gira.



En uso de la voz, el Lic. Rodolfo Zalapa Padilla, suplente acreditado del Regidor José Antonio De La Torre Bravo, propone que se realice a las 9:00hrs.

**5.- Diagnóstico ecológico de la Cuenca del Río Blanco, por parte de la Dirección General de Ecología**

En uso de la voz, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, otorga la palabra al Mtro. Gilberto Villalpando Piña, suplente acreditado de la Dra. Angélica Verónica Serrano Padilla, Directora General de Ecología, para que exponga el diagnóstico de la Cuenca de Río Blanco, realizado por parte de dicha Dirección.

Al terminar la presentación del diagnóstico el Mtro. Gilberto Villalpando Piña, pregunta si existe alguna duda.

En uso de la voz, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña pone a consideración de los presentes que se realice para el próximo viernes 30 (treinta) de Mayo del año en curso, la presentación con el tema de la Cuenca de Río Blanco por parte de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado en razón de que cuando se efectúe la gira ya se tenga la perspectiva de ambos análisis, y posponer para el mes de Junio la gira, asimismo solicita entre los asistentes se proponga la hora de dicha Sesión, la cual sería la cuarta, estableciéndose por los mismos a las 13:00 hrs del próximo viernes 30 de Mayo del 2014.

**6.- Asuntos Varios.**

En uso de la voz, el Director de la Comisión, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, pregunta si existe algún asunto entre los integrantes de la Comisión que deseen tratar.

En respuesta, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, menciona que existen presiones por parte de los desarrolladores y parte de la función de ésta Comisión tiene que ver con que se espante la presión que existe y propone que se invite como oyentes a los representantes de los desarrolladores con el fin de que conozcan la problemática existente en la zona.

Por otra parte solicita que con el apoyo de las Direcciones Generales de Servicios Públicos y Ecología se realice un resumen de lo que se necesita hacer en la cuenca, para convencer al Presidente Municipal para que apoye económicamente el proyecto, así también solicitar apoyo de los mismos desarrolladores, y enviar dicho proyecto al Gobierno Federal para obtener recursos y utilizarlos en un proyecto multianual, y así obligar al Gobierno Federal que año tras año otorgue financiamiento para el proyecto de la Cuenca del Río Blanco, como ha sucedido en otras entidades, citando al estado de Nuevo León.

En uso de la voz, el Regidor Héctor Javier Hernández González comenta que ya existen dichos proyectos nacionales de agua en los cuales se otorga recursos.

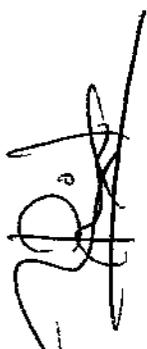


En uso de la voz, el Director de la Comisión el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña comenta que por instrucciones del Alcalde radican (primero) quienes son directores y pertenecientes a la Comisión faciliten información y accesibilidad de lo que se tiene para que se conozca lo que está pasando en la Cuenca del Río Blanco, la segunda es que se vea la posibilidad de generar un ante proyecto con una alternativa que se pueda impulsar en la Cuenca del Río Blanco para que se valore que le toca desarrollar al Municipio de acuerdo a su presupuesto, y qué le toca al CEA así como a la CONAGUA.

Asimismo menciona que el Dr. Héctor Robles Peiro tiene interés de que el tema avance y se marque la pauta para las siguientes administraciones en relación al tema.



Por último asegura que en cuanto a las reuniones que se puedan tener con otras Dependencias Gubernamentales se cuenta con el apoyo para invitar a otras instancias, de igual forma comenta que si existe interés por parte del Presidente para buscar cómo se puede generar que desde la comisión se realicen estrategias reales de saneamiento en la zona, y no solo sea en algo deliberativo, sino que esto pueda generar la antesala de proyectos de producción de recursos y se generen los acuerdos con el CEA o la CONAGUA con el fin de generar una política pública de largo plazo.



En uso de la voz, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, señala que no existe interés por parte de CONAGUA y otras instancias, comenta que tiene que existir un grupo de presión para solicitar el recurso para el proyecto. De igual forma señala que existe un registro en Hacienda para inscribir los proyectos y bajar recursos y que éste se cierra en Junio.

En su intervención el Regidor Héctor Javier Hernández González señala que es necesario cambiar el Reglamento de la Comisión, y no sesionar solo dos veces al mes si no buscar la alternativa de avanzar más.



Por lo anterior, en uso de la voz el Mtro. Jorge Octavio Tovar Partida, suplente autorizado de la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, señala que ellos ya cuentan con un proyecto de reforma de ese reglamento y que comunicarán a sus Regidores ver la posibilidad de realizar los cambios lo más pronto posible.



En uso de la voz, el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña propone que para la próxima Sesión del día viernes 30 (treinta) de Mayo, además de que la Dirección de Agua Potable presente su informe en relación a la Cuenca, se aproveche la exposición para que también sean señaladas las necesidades de infraestructura en la zona, esto a reserva de que el tema también sea propuesto y se exponga con el área de proyectos de la Dirección General de



Obras Públicas. Por lo cual se propone invitar a la Dirección de proyectos de Obras Públicas, y ver la posibilidad de que sea viable, manejando que sería muy oportuno contar con ello en la misma sesión del próximo viernes 30 del presente, para que den a conocer qué proyectos tienen en la zona. **Lo cual es aprobado por unanimidad.**

En uso de la voz, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, pregunta al Director de la Comisión ¿cuáles son las prioridades en la modificación del reglamento?

A lo que el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña, responde que desde su punto de vista solo sería el asunto de cambiar las dos sesiones mensuales.



En uso de la palabra, el Mtro. Jorge Octavio Tovar Partida, señala que respetando la jerarquía y por motivo de que el Regidor Hugo Rodríguez Díaz fue quien reactivó esta Comisión sería oportuno que sea él quien retome en pleno del H. Ayuntamiento, la propuesta de reformar el Reglamento de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco presentada por la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz.



El Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña pone a consideración de los presentes que el viernes 6 de Junio se realice la gira en la Cuenca del Río Blanco y el viernes 30 de Mayo se realice la Cuarta Sesión Ordinaria con la intervención de la Dirección General de Obras Públicas y la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, **aprobado por unanimidad.**



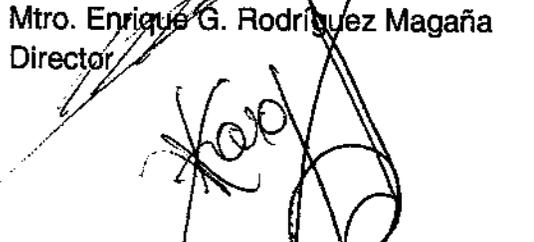
**7.- Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco**

Siendo las 10:35 hrs (diez horas con treinta minutos) el Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña da por terminada la tercera Sesión de la Comisión para el Saneamiento y Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco.

Firman, los integrantes de la Comisión para el Saneamiento y la Restauración del Equilibrio Ecológico de la Cuenca del Río Blanco y/o sus representantes acreditados como suplentes por escrito:



Mtro. Enrique G. Rodríguez Magaña  
Director

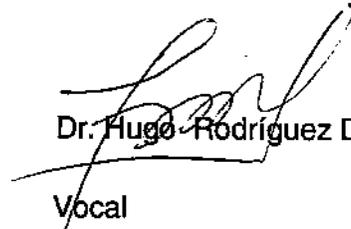


Dra. Angélica Verónica Serrano Padilla  
Secretaría Técnica



Lic. Alejandrina Zambrano Muñoz  
Vocal

Mtro. Fernando Espinoza de los Monteros  
de la Parra  
Vocal



Dr. Hugo Rodríguez Díaz  
Vocal

Mtro. José Antonio de la Torre Bravo  
Vocal



P.A.  
Ing. Héctor Javier Hernández  
González  
Vocal